



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Acta de Sesión Ordinaria
 28 de octubre de 2014

I. La sesión dio inicio a las 9:35 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez con relación a la investigación.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del 23 de septiembre de 2014.
3. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:
 - 3.1 Vinculación y Apoyo Financiero Externo
 - 3.2 Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto
 - 3.3 Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes
 - 3.4 Bioética y Bioseguridad
 - 3.5 Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación
4. Asuntos generales

II. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el Dr. Edelmiro Santiago Osorio en ausencia del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez y como Secretaria Ejecutiva la Dra. Isabel Soto Cruz

III. Con la asistencia de los siguientes miembros del Comité de Investigación:

1. Dr. Edelmiro Santiago Osorio
2. Dra. María Isabel Soto Cruz
3. Esp. Andrés Alcauter Zavala
4. M. en C. Fernando Tapia Pastrana
5. Dra. María Rebeca Romo Pinales

Horacio Pedersen Retorn

Ma. del Sumo Cortana

6. Dra. Fabiola Juana Zacatelco Ramírez
7. Dra. Catalina Soriano Correa
8. Dra. Beatriz Espinosa Franco
9. Dra. Victoria López García
10. Dra. Martha Legorreta Herrera
11. Dr. Eloy Solano Camacho
12. Dra. Leticia Morales Ledesma
13. Mtra. Beatriz Carmona Mejía
14. Lic. E.E. Belinda de la Peña León
15. Dr. Fausto Calderas García
16. Dra. María del Socorro Contreras Ramírez
17. Mtra. Hilda Torres Castro
18. Dra. Rosalva García Sánchez

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de actividades del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez con relación a la investigación:

- No hubo

2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de septiembre de 2014.

Acuerdo No. 28/10-SO/2.1

El Acta fue aprobada por unanimidad.

3. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:

3.1.1 La Comisión de Vinculación y Apoyo Financiero Externo informa que está abierta la convocatoria 2014 de Proyectos de Desarrollo Científico para atender Problemas Nacionales de CONACYT. Se hará llegar la convocatoria a los Profesores de Tiempo Completo para que hagan propuestas.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.1.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.1.2 En el marco de esta convocatoria, se está elaborando un proyecto conjunto con el Instituto de Neurobiología del Campus Juriquilla en el área de diabetes. Si hay profesores interesados se pueden insertar en el proyecto.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.1.2

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.1.3 Se hará una invitación personal a los Profesores de Tiempo Completo que se incorporaron recientemente a la plantilla de la Facultad para que asistan al curso para escribir un artículo científico que se impartirá en el mes de enero. Se

hará énfasis en que deben llevar sus resultados analizados y un borrador ya preparado para que el curso sea productivo.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.1.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.2.1 La Comisión de Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto informa que recibieron tres solicitudes de apoyo, dos para edición y una para traducción. Se apoya a ambos Profesores de acuerdo al reglamento para apoyo a publicaciones, que establece que se otorgará un apoyo por Línea de Investigación. Debido a que dos solicitudes son de un mismo Profesor, se apoya solo una de ellas.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.2.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.2.2 La Comisión indica que se deberá incluir en el formato de la solicitud el factor de impacto. Además, cuando se entregue la solicitud, se deberá anexar la carta de aceptación del artículo.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.2.2

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.2.3 A la propuesta de incluir en la solicitud el apoyo para pagar por exceso de páginas de un artículo aceptado, se recomienda analizar los casos particulares cuando se presenten. No se incluirá en la solicitud.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.2.3

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.3 La Comisión de Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes solicita la lista de Unidades y Líneas de Investigación actualizada.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

3.4.1 La Comisión de Bioética y Bioseguridad presenta el instrumento para evaluar los aspectos bioéticos de los proyectos de investigación, el cual se aprobó y se subirá a la página web de la Facultad en el apartado de Investigación-formatos.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.4.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.4.2 La Comisión informa que el proyecto "Evaluación del infant trainer para la interrupción del hábito de respiración bucal en preescolares del Estado de México" cumple con los requisitos solicitados en el aspecto bioético por lo que se aprueba.

Handwritten signature: Rosalva U

Handwritten signature: B...

Handwritten signature: Ma. del Socorro Contreras

Handwritten scribbles and marks on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.4.2

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.4.3 El proyecto "Efecto de las células troncales mesenquimales de pulpa dental sobre la enfermedad periodontal en adultos mayores y su relación con marcadores de estrés oxidativo e inflamación" no cumple con uno de los requisitos, la carta de consentimiento informado es poco clara. Se solicitará al responsable del proyecto que haga los ajustes pertinentes para que sea aprobado.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.4.3

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.5.1 La Comisión de Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación informa que se evaluaron dos Líneas de Investigación. Se aprueba la renovación del registro de la Línea de Investigación en Educación Universitaria: Problemas, Retos y Perspectivas, con número LI-FESZ-240506, con la recomendación de publicar en revistas con factor de impacto y formar alumnos de posgrado.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.5.1

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.5.2 La Comisión informa que fue solicitada la evaluación de la Unidad en Cariología, la cual está registrada como Línea de Investigación en Cariología (LI-FESZ-020506). No cumple con los requisitos establecidos para una Unidad de Investigación por lo que no se aprueba. Se evaluará como Línea de Investigación.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.5.2

El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.5.3 La Comisión señala que hay muy pocos alumnos de posgrado dado que no hay vinculación entre el Posgrado, las Líneas y Unidades de Investigación. Además, que es importante establecer un programa para que los tutores participen en varios Posgrados. Así mismo, que es importante organizar seminarios con los alumnos de Posgrado y señalan que faltan espacios para seminarios.

Acuerdo No. 28/10-SO/3.5.3

El Comité de Investigación se da por enterado.

4. Asuntos generales

4.1 El Dr. Edelmiro Santiago informa que el Panel de Expertos que se realizó en el marco del Décimo Congreso de Investigación de la Facultad fue un éxito, ya que la dinámica fue muy adecuada para cumplir con el objetivo. Se propone que se organice un nuevo Panel de Expertos, en esta ocasión con la participación de un editor de revista científica, para enriquecer las recomendaciones que permitan

impulsar la escritura de artículos científicos y su publicación en revistas con factor de impacto.

Acuerdo No. 28/10-SO/4.1

El Comité de Investigación se da por enterado.

La sesión terminó a las 11:15 horas.


DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN


DRA. ISABEL SOTO CRUZ
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE
INVESTIGACIÓN


















